



RESOLUCION No. 389-P/CND-IPD-91

Lima, 16 de MAYO de 1991

Visto los Oficios Nos.218,224 y 226-91-FPB, presentados por la Federación Peruana de Boxeo;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial para que su delegación deportiva viaje a la ciudad de Iquique-CHILE a realizar topes con el equipo representativo de Boxeo de esa ciudad los días del 18 al 20 de Mayo de 1991;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo No.328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Boxeo para que su delegación deportiva viaje a la ciudad de Iquique- CHILE, a realizar topes con el equipo representativo de esa ciudad los días del 18 al 20 de Mayo de 1991.

Artículo 2º.- La nómina de la delegación deportiva, integrada por DIEZ personas, es la siguiente :

Delegado	:	RENE HOLGUIN HUAMANI
Entrenador	:	PROSPERO ODAR RODRIGUEZ
Segundo Entrenador	:	VICTOR ALIAGA SALAS
Deportistas	:	LUIS COX CORONADO
		OSCAR ROBERTO FELIPE AYRA
		JOSE CARDENAS CANGO
		PEDRO TORRES GOMEZ
		CASSIUS MARTEL WENSJOE
		EVERTH PISCOYA LOPEZ
		LUIS VILLALTA AQUINO

Artículo 3º.- De conformidad con el Art.77º del Decreto Legislativo No.328 y Art.76º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.



RESOLUCION No. 389-P/CND-IPD-91

Lima, 16 de MAYO de 1991

..//

Artículo 4°.- El costo que ocasione el indicado viaje, afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Boxeo: INGRESOS PROPIOS.

Artículo 5°.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Boxeo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento de esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
MCL/ckz.

Exp.No.02125



LUIS BIGNARDI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. N° 388-P/CND-IPD-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: 16.5.91 FED. PER. BOXEO		NUMERO 02125
		Of. 218 de 09.5.91		REF.
Fecha de INGRESO: 10-5-91		ASUNTO: Autorización de viaje para participar que la Delegación de Box, realice Topes en Ilo e Iquique.		
Hora: 3:10 PM				
Numero de Folios: (06) 5615				
Registrado por: A. MERO				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 02125 No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		5
Fecha: Hora:		☐ AUTORIZACION. ☐ TRAMITAR		
Observaciones:				

Antecedentes Gles N° 388-1/000-111-1

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: 16 SEP FED. PER. BOXEO		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OF. 218 de 09.5.91		REF.	
Fecha de INGRESO: 10-5-91		ASUNTO: Autorización de viaje para participar que la Delegación de Box, realice Topes en Ilo e Iquique.			
Hora: 3:30 PM					
Numero de Folios: 067/075					
Registrado por: AUTZCO					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:			5

Pase a: OYDA		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: JEF		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 17.5.91 Hora		Observaciones: Des. N° 388-1/000-111-1 16.5.91			4

Pase a: D-E-N		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: OAJ		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 15/5/91 Hora 2:30		Observaciones:			3

Pase a: O.A.J.		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: DINADAF		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: Lauer		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 15/05/91 Hora		Observaciones: Se remite a la D. N. 388-1/000-111-1 16.5.91			2

Pase a: SR. GONZALEZ / DINADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☒ TRAMITAR	06	
Fecha 19.05.10 Hora		Observaciones:			1

FEDERACION PERUANA DE BOXEO
LIMA-PERU

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
BOLETO No. 01

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOXEO AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOXEO
"C.L.A.B."

ASOCIACION MUNDIAL
DE BOXEO (AMB)

CONSEJO MUNDIAL
DE BOXEO (CMB)

ESTADIO NACIONAL
PTA. 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

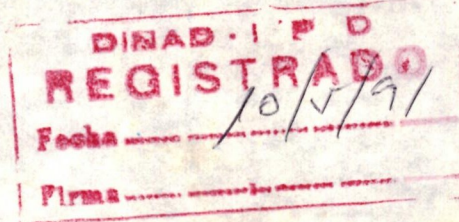
OF. No **218** -91-FPB



Lima, 9 de Mayo de 1991

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE
DEPORTEVDE AFILIADOS

Presente.-



De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con la finalidad de informarle que siguen de con la preparación de nuestro equipo para los Juegos Panamericanos, este 14 de mayo, estarán partiendo a Ilo nuestro equipo "B" de boxeo a realizar topes en Ilo y la ciudad de Iquique, los días 18 y 20 respectivamente, con el representatito de Chile. La Delegación está compuesta por las siguientes personas:

Rene Holguin Huamani
Prospero Odar Rodriguez
Victor Aliaga Salas
Luis Cox Coronado
* Antonio Ramos Tejeda
José Cardenas Cango
* Carlos Rodriguez
Cassius Martel Wensjoe
Everth Piscocya Lopez

DELEGADO	
ENTRENADOR	
SEGUNDO ENTRENADOR	
DEPORTISTA	48 KGS.
"	54 KGS.
"	57 KGS.
"	60 KGS.
"	63,5 KGS.
"	71 KGS.

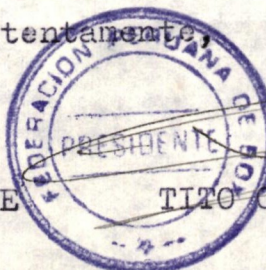
Por lo que mucho agradeceremos se sirva expedir la correspondiente resolución de viaje para la exoneración del impuesto de Ley.

Es propicia la ocasión para --
testimoniarle los sentimientos de nuestra especial deferencia.

Atentamente,



JORGE ESCALANTE MANRIQUE
TESORERO



TITO CASTAGNOLA SEGUIN
PRESIDENTE

rvr.

EL DEPORTE POR UN PERU MEJOR

FEDERACION PERUANA DE BOXEO

LIMA-PERU

DEL DEPORTE
Volumen Documentación
BOLETO N.º 02
pas

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOXEO AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOXEO
"C.L.A.B."

ASOCIACION MUNDIAL
DE BOXEO (AMB)

CONSEJO MUNDIAL
DE BOXEO (CMB)

ESTADIO NACIONAL
PTA. 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

COMPROMISO DE HONOR

LOS FIRMANTES NOS COMPROMETEMOS A RETORNAR AL PERU UNA
VEZ CULMINE LA GIRA POR EL SUR DEL PAIS Y CHILE (IQUI-
QUE).

RENNE HOLGUIN HUAMANI
PROSPERO ODAR RODRIGUEZ
VICTOR ALIAGA SALAS
LUIS COX CORONADO
ANTONIO RAMOS TEJEDA
JOSE CARDENAS CANGO
CARLOS RODRIGUEZ
CASSIUS MARTEL WENSJOE
EVERTH PISCOYA LOPEZ

DELEGADO
ENTRENADOR
SEGUNDO
DEPORT.
DEPORT.
DEPORT.
DEPORT.
DEPORT.
DEPORT.

LIMA, 10 de Mayo de 1991

INFORME TECNICO

AL : SR. TITO CASTAGNOLA SEGUIN
PRESIDENTE DE LA F.P.B.

DEL : SR. PROSPERO ODAR
ENTRENADOR DE BOXEO

FECHA : LIMA, 9 de MAYO de 1991

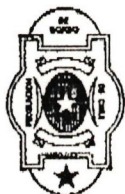
Tengo a bien informarle que habiendo tomado pruebas de tecnica y fisica a los boxeadores siguientes certifico que estos se encuentran en optimas condiciones para realizar la Gira al sur para realizar topes con nuestro similar de Chile

- Victor Aliaga	Segundo
- Luis Cox	48 Kg.
- Antonio Ramos	54 Kg.
- Carlos Rodriguez	60 Kg.
- José Cárdenas	57 Kg.
- Eveth Piscoya	71 Kg.
- Cassius Martel	63.5 Kg.

Atentamente,


PROSPERO ODAR RODRIGUEZ
ENTRENADOR

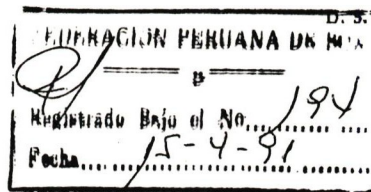
POR/c.c.



FEDERACION CHILENA DE BOXEO

CHILOE 4625 — FONQ 5511422
CASILLA 645 - FAX: 2226285
SANTIAGO DE CHILE

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1915
PERSONALIDAD JURIDICA
D. S. No 962 DE 29 MAYO DE 1917



MIEMBRO DE:

- A. I. B. A.
- C. I. A. B.
- CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
- COMITE OLIMPICO DE CHILE (COCH)

Santiago, 08 de Abril de 1991

DE : LUIS VALENZUELA RIQUELME
Director de Boxeo Amateur

A : TITO CASTAGNOLA SEGUIN
Presidente Federación Peruana de Boxeo

Estimado Tito:

1. Estamos abocados a la preparación de los pugilistas para que participen en los Juegos Panamericanos de La Habana, a efectuarse en el mes de Agosto próximo. Como parte de su preparación deseamos hacer una contención con la selección peruana, que seguramente esta empeñada en lo mismo.
2. Nuestra idea es hacer un programa el día 20 de Mayo en la nortina ciudad de IQUIQUE, con seis combates con participación de las selecciones de los países. Posteriormente podríamos hacer un programa de vuelta en ciudad de Tacna, Arequipa u otra que ustedes fijaran, con el mismo número de boxeadores.
3. Las condiciones que nosotros proponemos son las siguientes:
 - Cada Federación paga sus propios gastos de traslado, desde su capital hasta la ciudad fijada como sede del país vecino.
 - La Federación anfitriona otorga el alojamiento, la alimentación y el traslado interno, para un total de seis boxeadores, un delegado y un entrenador.
 - Cada Federación paga sus propios gastos de viáticos a su delegación.
4. De acuerdo a lo propuesto, si aceptan, la selección peruana se trasladaría con medios propios hasta Iquique, donde nosotros les otorgaríamos la recepción. Durante el mes de Junio, la selección chilena se trasladaría a su vez con sus propios medios hasta Tacna, Arequipa y la Federación Peruana nos recibiría.
5. En virtud de lo anteriormente señalado, te agradecería nos comunicar la opinión de la Federación Peruana, acerca de la posibilidad de continuar esta actividad. En caso afirmativo, te estaría enviando nómina las categorías de los boxeadores peruanos que competirían en IQUIQUE. Envíanos un fax con tu respuesta.

Un abrazo,

LUIS VALENZUELA RIQUELME
Presidente Comisión
Nacional de Boxeo Amateur

FEDERACION PERUANA DE BOXEO

Estadio Nacional Puerta 14 - LIMA Teléfono 314990

SERVICIO MEDICO

FEDERACION PERUANA DE BOXEO

Estadio Nacional Puerta 14 - LIMA Teléfono 314990

INDICACIONES:

Rp.

Se ha examinado a los Lts. Deportistas:
Rene Holquin, Prospero Odor, Victor Bliepe, Luis
Cox, Antonio Ramos, Jose Cerdanas, Carlos
Rodriguez, Cassius Martel, Ewerth Piscoya,
quien se encuentra en buen estado general, tanto
fisico como mental.

Se extiende el presente para los fines pertinentes.

10
05
91

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
G. M. P. 10544

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
G. M. P. 10544

FECHA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
 Volumen Documentación
 FOLIO No. 05
 1991

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Losas Deportivos	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Tránsito de Personas	
Derecho de Trámite (9 PERSONAS)	7.02
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL II. M.	7.02

Efn- 02125-91
RECIBO No. 1835 -91

He recibido de: F. P. DE

BOXEO

La suma F/m. 7.02

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 10 de 05 de 19 91



Sello y Firma del Tesorero

Observaciones:

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: FED.PER.BOXEO		NUMERO 02141	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 224 de 13.5.91		REF.	
Fecha de INGRESO: 13-5-91		ASUNTO: Se refieren a su Of. 218-91- FPB, solicitan modificar el viaje del Sr. Antonio Ra- mos por el del deportista Oscar Roberto Felipe Ayra y del Sr. Carlos Rodríguez por el deportista Pedro Torres Gómez.			
Hora: 2:30 PM					
Numero de Folios: (01) UNO					
Registrado por: ANTERO					
Fecha:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº 02141	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	Nº de Folia	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº 02141	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	Nº de Folia	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. BOXEO		NUMERO REF.	
Fecha de INGRESO: 13-5-91		ASUNTO: Se refieren a su Of. 218-91-PPB, solicitan modificar el viaje del Sr. Antonio Ramos por el del deportista Oscar Roberto Felipe Ayra y del Sr. Carlos Rodriguez por el deportista Pedro Torres Gomez.			
Hora: 2:30 PM		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Numero de Folios: (01) UNO				No. de Folio	
Registrado por: ANTONIO				Observaciones:	
Pase a:				5	
Remitido por:					
Recibido por:					
Fecha		Hora			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Observaciones:				4	
Fecha		Hora			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Observaciones:				3	
Fecha		Hora			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Observaciones:				2	
Fecha		Hora			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☒ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		01	
Observaciones:				1	
Fecha		Hora			

FEDERACION PERUANA DE BOXEO
LIMA-PERU

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO N.º 01
11

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOXEO AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOXEO
"C.L.A.B."

ASOCIACION MUNDIAL
DE BOXEO (AMB)

CONSEJO MUNDIAL
DE BOXEO (CMB)



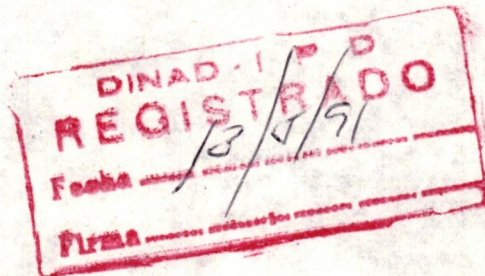
ESTADIO NACIONAL
PTA. 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

OF. N.º 224 -91-FPB

Lima, 13 de Mayo de 1991

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE
DEPORTE DE AFILIADOS



Presente.-

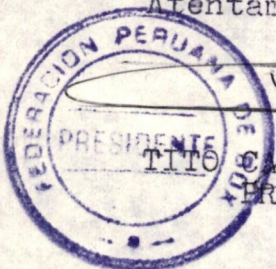
Tramitar

De acuerdo a la solicitud de Autorización de viaje, hecha con Of. N.º 218-91-FPB, deseamos informarle que por razones de salud el boxeador Antonio Ramos Tejada no podrá estar viajando con nuestra delegación, por lo que ira en su reemplazo el deportista Oscar Roberto Felipe Ayra.

Asi mismo el boxeador Carlos Rodriguez no podrá viajar ya que sus estudios no se le permiten, en su reemplazo estará el deportistas Pedro Torres Gomez.

Agradeceremos a usted, expida la Resolución de Autorización de viaje con las modificaciones señaladas. Es propia la ocasión para testimoniarte los sentimientos de mi especial deferencia.

Atentamente,



TITO CASTAGNOLA SEGUIN
PRESIDENTE

TCS/rvr.
C.c.

FEDERACION PERUANA DE BOXEO

Estadio Nacional Puerta 14 - LIMA Teléfono 314990

INDICACIONES:

El Médico fue suscribe
certifica: Haber examinado
clínicamente a los Boxeadores
Amateures

- Oscar Roberto Felipe Ayer

- Pedro Torres Gomez.

Y es V. P. P. A. Agüero.
No presentan síntomas
ni signos con enfermeda-
des infectocontagiosas,
mental ni deportivas

Se expide el plé a solici-
tud de los interesados
para los fines correspondientes.

Lima 13-5-81.



Médico A.E.B.A.

FEDERACION PERUANA DE BOXEO

LIMA-PERU

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOXEO AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOXEO
"C.L.A.B."

ASOCIACION MUNDIAL
DE BOXEO (AMB)

CONSEJO MUNDIAL
DE BOXEO (CMB)

ESTADIO NACIONAL
PTA. 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

COMPROMISO DE RETORNO

Los firmantes, boxeadores amateurs nos comprometemos a retornar a nuestro pais de origen una vez culminada la Gira que realizaremos en Chile.

Pedro Torres Gomez

Luis Villalta Aquino

Oscar Roberto Felipe Ayra



Lima, 13 de Mayo de 1991

INFORME TECNICO - 91

DEL : SR. Prospero Odar
Entrenador de Boxeo

AL : SR. Tito Castagnola Seguin
Presidente de la F.P.B.

ASUNTO : Opinión técnica.

FECHA : Lima, 13 DE MAYO DE 1991

Mediante el presente, dejo constancia que despues de las debidas pruebas, los boxeadores Pedro Torres Gómez y Oscar Roberto Felipe -- se encuentran aptos tanto física como técnicamente, para representar al pais en cualquier Tope internacional. Asi mismo el amateur Luis Villalta Aquino.

Atentamente,


Prospero Odar R.
Entrenador

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: FED. PER. BOXEO		NUMERO 02146	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 226- de 13.5.91		REF.	
Fecha de INGRESO: 14-5-91		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del boxeador Luis Villalta Aquino, quién deberá integrarse a Delegación que viaja a Ilo e Iquique Chile.			
Hora: 11:30 pm					
Número de Folios: (021005)					
Registrado por: ANTERO					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		02146	
Remitido por:				No. de Folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		02146	
Remitido por:				No. de Folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. BOXEO of. 226- de 13.5.91		NUMERO 021		
Fecha de INGRESO: 14-5-91		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del boxeador Luis Villalta Aquino, quién deberá integrarse a Delegación que viaja a Ilo e Iquique/ Chile.				
Hora: 11:30 pm						
Numero de Folios: (021) 005						
Registrado por: Antero						
Pase a :		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No. 021 No. de Folio
Remitido por :		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		Observaciones:
Hora		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR		
						5

Pase a :		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No. 021 No. de Folio
Remitido por :		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		Observaciones:
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR		
Hora						4

Pase a : D.E.N.		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No. No. de Folio
Remitido por O.A.J.		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		Observaciones:
Fecha 15/5/91		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR		
Hora 2:30						3

Pase a : O.A.J.		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No. No. de Folio
Remitido por: DINADAF		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por: Luis		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		Observaciones: Se aprueba el viaje a Chile
Fecha 15/05/91		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR		
Hora						2

Pase a : SR. CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No. No. de Folio
Remitido por: OTD		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		Observaciones:
Fecha 19.05.14		☐ AUTORIZACION		☒ TRAMITAR		
Hora 11:40						1

FEDERACION PERUANA DE BOXEO
LIMA-PERU

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOXEO AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOXEO
"C.I.A.B."

ASOCIACION MUNDIAL
DE BOXEO (AMB)

CONSEJO MUNDIAL
DE BOXEO (CMB)

ESTADIO NACIONAL
PTA. 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

DINAB - I.P.D.
REGISTRADO

Fecha

14/5/91

OF. Nº 226 -91-FPB

Lima, 13 de Mayo de 1991

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE
DEPORTE DE AFILIADOS

Presente.-

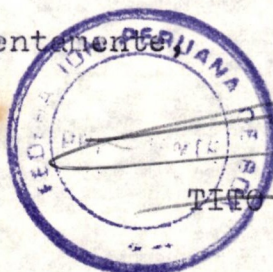


De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de solicitarle expida la Resolución de Autorización de viaje para el boxeador amateur LUIS VILLALTA AQUINO, quien deberá integrarse a la Delegación - que viajará a la ciudad de Ilo y luego a Iquique-Chile, para sostener topes con su similar de Chile.

Agradeciendo anticipadamente la atención que le dispense al presente, es propicia la ocasión para testimoniarle los sentimientos de mi especial deferencia.

Atentamente



TITO CASTAGNOLA SEGUIN
PRESIDENTE

*Recibo de Torneo
Nº. 1843-91
1/mi 0.78.*

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

DEL DEPORTE

Documento

FOLIO N. 06
JOS

Efn- 02146-91

RECIBO N. 1853 -91

He recibido de: F. P. DE

BOXEO

La suma Int. 0.78

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 14 de 05 de 1991



Sello y Firma del Tesorero

54

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Losas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Tránsito de Personas	
Derecho de Trámite (1 PERSONA)	0.78
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL II.	0.78

Observaciones: